



INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

POA JIMAV – 2018

\$1,000,000.00

1er. Informe parcial (enero-abril 2018)



INTRODUCCIÓN

Garantizar que las gestiones que realiza la JIMAV sean llevadas a cabo con eficiencia, promover la opinión pública y propiciar condiciones favorables para que los recursos públicos se ejecuten en un contexto de legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso social y equidad, son algunos de los retos a los que responde el primer eje de trabajo denominado fortalecimiento institucional y buen gobierno.

Considerando las necesidades administrativas, operativas y de vinculación estratégica para la operación de la JIMAV, así como los objetivos para los que fue creada, se diseñaron cinco ejes estratégicos, cada uno con líneas de acción, metas y actividades, mismas que al finalizar el periodo entre el 01 de enero y el 30 de abril tienen un cumplimiento global de 25%.

Tabla 1. Porcentaje de avance del eje estratégico.

Programa	Líneas de acción	Metas	Actividades	Porcentaje de Avance
Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno	2	2	2	25%
TOTAL	2	2	2	25%



Socialización del modelo de gobernanza entre jóvenes del municipio de El Arenal, Jalisco (marzo, 2018)



1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO

En este primer cuatrimestre del 2018 el programa *Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno* fue de vital importancia para la operación y el posicionamiento de la JIMAV. Las líneas de acción de este eje incluyen actividades relacionadas con la formación integral del capital humano que conforma la dirección técnica de la JIMAV, incluyendo procesos de vinculación, posicionamiento, innovación, procesos de calidad, toma de decisiones, participación, transparencia y rendición de cuentas.

Avances:

- Elaboramos reglamentos institucionales que definen la operación interna de la dirección técnica de la JIMAV.
- Actualizamos la propuesta tipo a nivel municipal del reglamento de ecología para los 14 municipios que integran la JIMAV.
- Gestionamos y definimos los instrumentos jurídicos adecuados para la adhesión del municipio de Tequila al Convenio de Creación de la JIMAV.
- El convenio de colaboración CU Valles – JIMAV se ampliará a una segunda etapa para el posicionamiento de la Junta desde las instalaciones facilitadas por la máxima casa de estudios del estado de Jalisco.
- Asimismo, albergamos la primera sesión del CAIEJ y la primera reunión de administradores de las JIMAS.



Primera reunión de administradores (abril, 2018)



Foro Conectividad (2018)



6. INFORME TÉCNICO FINANCIERO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO ENERO-MAYO 2018

A continuación, se presenta el informe detallado de las actividades que realizó la JIMAV en este primer periodo de actividades, comprendido entre los meses de enero a abril de 2018, del POA JIMAV – 2018 \$1,000,000.00 en el que se establecen actividades del programa 1. Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno.

Líneas de acción	Meta	Actividades	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (ESTATUS)	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE	PRESUPUESTO					
					Municipal		Estatal		Otros	
					Presupuestado	Ejercido	Presupuestado	Ejercido	Presupuestado	Ejercido
1. Fortalecimiento Institucional y Buen Gobierno										
1.2 Capital Humano	1.2.1 Cumplir con las obligaciones fiscales, obrero patronales y pago de sueldos y salarios del personal técnico de la JIMAV	1.2.1.1 Sueldos, salarios y prestaciones al personal	25%	Meta programada para ejercerse el último cuatrimestre del año	0	0	\$500,000	0	0	0
1.3 Vinculación y posicionamiento intermunicipal	1.3.1 Fortalecer el modelo de gobernanza ambiental a nivel estatal	1.3.1.4 Coordinación institucional del modelo de gobernanza ambiental a nivel estatal	25%	Se realizó la firma del convenio SEMADET – JIMAV correspondientes a 1'000,000 de pesos para la posterior aportación de recursos a JINOR.	0	0	\$500,000	0	0	0
Subtotal					0	\$0.00	\$1,000,000	0	0	0
Total					0	\$0.00	\$1,000,000	0	0	0

*El apartado de ejercido se refiere al dinero utilizado del presupuesto en la actividad, justificando el porqué del gasto en relación con el porcentaje de cumplimiento.

Firma

M. en C. Christian Brígido Rivera Ibarra

Director de la JIMAV